

ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE MÁSTER EN HISTORIA DE AMÉRICA LATINA, MUNDOS INDÍGENAS DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

Siendo las 12:00 horas del martes 12 mayo de 2020, se reúne la Comisión Académica del Máster Universitario en Historia de América Latina de la Universidad Pablo de Olavide (en adelante MHAL)

ASISTENTES: Juan Marchena Fernández, José María Miura Andrades, Francisco A. Rubio Durán (excusado), Justo Cuño Bonito y Silvia María Pérez González.

Con el siguiente orden del día:

- Establecer las medidas urgentes para dar respuesta a las instrucciones oficiales que fueron comunicadas por el Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente que fueron publicadas el día 8 de mayo de 2020

• SE ACUERDA QUE:

- Se pondrán en marcha, con carácter urgente las posibles vías de comunicación inmediata (Whatsapp, facebook, correo electrónico, BlackBoard), para que alumnos y profesores mantengan siempre canales de comunicación abiertos y poder dar respuesta inmediata a las posibles situaciones que se puedan presentar.
- Se adelantarán comunicaciones con la Residencia Flora Tristán, y otras residencias o viviendas compartidas, para asegurar que todos los estudiantes allí hospedados cuenten con los medios necesarios para seguir las clases del master sin contratiempo.
- En caso de que algún alumno tenga alguna situación especial será evaluada por la Comisión Académica del MHAL en el menor tiempo posible.
- Se pondrán a disposición de los profesores del master todos los medios necesarios para puedan dictar sus clases virtuales de manera eficaz.
- Cada profesor deberá realizar un seguimiento de la asistencia de cada alumno. Y deberá informar a la dirección del Master en caso de que algún alumno no este asistiendo a clase.
- Todos los alumnos, no residentes habituales en la ciudad de Sevilla, deberán estar informados cuál es el centro de salud, ambulatorio u hospital más próximo donde podrá acudir.
- Se suspenden, hasta nueva orden, todas las salidas y visitas programadas por el MHAL.

Sin más cuestiones que tratar, siendo las 12:00 h. se da por concluida la reunión.

En Sevilla, a 12 de mayo de 2020.

Y para que conste y surta los efectos oportunos a partir del día de hoy, firmamos la presente Acta: